SAE

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

# INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>Agosto 31 de 2022</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>27 de junio de 2018 – 01 de julio de 2018 (Acta de Inicio)</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>033-2018</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>800.236.801-9</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las sedes y los bienes muebles e inmuebles que son administrados por la SAE SAS, en los cuales se requiera el servicio.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>$ 14.362.361.955 incluido IVA y adiciones</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato 033-2018
<table>
<tr><th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>8.144.651.231</td><td>1</td><td>10 de junio de 2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>205.281.664</td><td>2</td><td>13 de agosto de 2020</td></tr>
<tr><td>3</td><td>278.471.510</td><td>3</td><td>12 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>Total Valor Adiciones</td><td>8.628.404.405</td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Cincuenta (50) meses, Fecha de terminación: 1 de septiembre de 2022</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A continuación, se relacionan las prórrogas realizadas al contrato 033-2018
<table>
<tr><th>Prorrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24 meses</td><td>01 de julio de 2022</td><td>1</td><td>10 de junio de 2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2 meses</td><td>01 de septiembre de 2022</td><td>3</td><td>12 de mayo de 2022</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>Agosto 2022</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>96 %</td></tr>
</table>
La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>Valor del Contrato</td><td>$ 5,733,957,550</td></tr>
<tr><td>Valor de las Adiciones</td><td>$ 8,628,404,405</td></tr>
<tr><td>Valor Total Contrato incluidas adiciones</td><td>$ 14,362,361,955</td></tr>
<tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>$ 13,765,993,696</td></tr>
<tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>$ 596,368,259</td></tr>
</table></td></tr>
</table>



Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

| | |
|---|---|
| | **AVANCES:**<br>El contrato establece el pago de las facturas por mensualidades vencidas, por lo que las facturas registradas en este mes corresponden a la prestación del servicio del mes de julio de 2022.<br>Se presenta una disminución en el valor de la factura por el retiro de 2 servicios de vigilancia permanente 24 horas lunes a domingo con arma, del predio Lote Villa Luz Avd Cerezos. Predios ubicados en el municipio de Chinauta-Cundinamarca. Se ha realizado seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del contratista. |
| **Seguimiento riesgos contractuales** | El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda. |

| Riesgo | Control y/o plan de mitigación | Seguimiento del control y/o plan de mitigación | Estado de materialización (Materializado /No materializado) | Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo |
|---|---|---|---|---|
| Incumplimiento en el pago en la fecha establecida | Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero | Registro en bitácora del aplicativo.<br><br>Verificación fechas límites de pago.<br><br>Seguimiento al No. De caso por medio del aplicativo.<br><br>Consulta del estado de pago con el área de tesorería. | No Materializado | Ninguna |
| Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato | Para la estimación del presupuesto en algunos casos se proyecta con un % de incremento que contemple variaciones en los precios iniciales para las próximas vigencias. De igual forma en la proyección de los términos de referencia para la contratación del producto o servicio, dentro de las obligaciones se establece que el contratista deberá mantener los precios de su oferta inicial, siempre y cuando estos no estén regulados por alguna otra autoridad competente. | El presupuesto estimado por el área para algunas de sus contrataciones incluye un % de incremento, situación que permita prever variación en los precios iniciales y contar con los recursos suficientes para la ejecución del contrato.<br><br>Se realiza seguimiento a los precios facturados por el contratista con el fin de coincidan con los términos iniciales y no exista alguna variación en los precios acordados. | No Materializado | Ninguna |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | No prestar los servicios exigidos de acuerdo con el ofrecimiento presentado | Dentro de los procesos de contratación adelantados por el área, se busca que los Proveedores o Contratistas que participen cuenten con la capacidad, experiencia e idoneidad para la prestación del servicio que se desea contratar, por lo que se establecen unos requerimientos técnicos mínimos en experiencia, cobertura, capacidad y servicio que los oferentes deben cumplir para participar en los procesos. | Se realiza seguimiento mensual al servicio prestado por el contratista, en el que se registran las novedades en la ejecución del contrato a través del Informe de supervisión. | No Materializado | Ninguna |
| | Deficiencia, descuido, atención inadecuada en la prestación del servicio | Las especificaciones técnicas de los servicios requeridos son entregadas claramente al contratista.<br>Así mismo, el contratista se compromete a cumplir las obligaciones establecidas al momento de la firma del contrato | Los servicios realizados por el contratista son verificados, con el fin de que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y de conformidad con el objeto contratado.<br><br>Mensualmente se realiza la evaluación e informe de ejecución al proveedor indicando si ha presentado fallas o incumplimientos al servicio. | No Materializado | Ninguna |
| | Mala calidad en los insumos suministrados | Dentro de las obligaciones de los contratos suscritos con los Proveedores, se ha establecido que todo elemento de mala calidad o con imperfectos será devuelto al contratista, quien dentro del término señalado deberá hacer la entrega de nuevos elementos que cumplan con buenos estándares de calidad. | Cada pedido de elementos o insumos entregados por los Proveedores son examinados y verificados previamente, con el fin de que cumplan con las características solicitadas y que se encuentren en buena calidad, no serán recibidos bienes que presentan imperfectos o deficiencias en su calidad. | No Materializado | Ninguna |

| | |
|---|---|
| | En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación. |
| **Cumplimiento pago de Parafiscales:** | Como supervisor de este contrato, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. |
| **Certificación de Cumplimiento:** | Una vez revisadas las facturas presentadas por el Contratista y los consumos registrados del mes, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue: |

| | |
|---|---|
| | Satisfactorio |
| X | Bueno |
| | Regular |
| | Requiere Ajustes |

**Leidy Constanza Cifuentes Mendoza**
Vicepresidente Administrativo y Financiero (A)
Supervisor

**Diana Meza Ramirez**
Coordinadora Administrativa
Apoyo de Supervisión